

PM.GPO.1.3.25.2178

Villavicencio, 06 de noviembre de 2025.

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

DE: IVÁN DARÍO ESCOBAR MARTÍNEZ
Coordinador Grupo Cambio Climático.

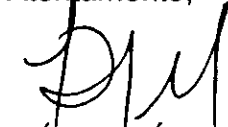
Asunto: Entrega acta de inicio contrato PS-GCT.2.7.25.1395.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que se radica de manera extemporánea el acta de inicio del contrato a nombre del contratista SOLUDELLANO S.A.S, con número de contrato PS-GCT.2.7.25.1395, toda vez, que el contratista presento inconvenientes con la firma del acta.

Lo anterior para su debido conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



IVÁN DARÍO ESCOBAR MARTÍNEZ
Profesional Especializado 2028-16
Coordinador Grupo Cambio Climático.
Supervisor contrato PS-GCT.2.7.25-101.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Andres Montenegro	Contratista Grupo Cambio Climático	

 Cormacarena	Código: F-GCT-07
	Versión: 03
ACTA DE INICIO	Fecha: 30/Ene/2025

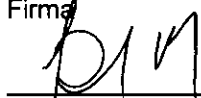
TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ✓
No.: PS-GCT.2.7.25-1395 ✓
VALOR: \$ 57,127,850.80 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL 2744 de 2025 y SIIF 12425 de 2025 ✓
CONTRATISTA: SOLUDELLANO S.A.S. ✓
C.C o NIT: 900.581.442-9 ✓
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE ESQUEMAS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL - FCA ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES Y VEINTE (20) DÍAS ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2025 ✓
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2025 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2025 ✓

El día 16 de octubre de 2025, se reunieron el señor IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ con C.C. No. 79.369.774 en calidad de supervisor y CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS con C.C. No. 1.121.833.013 en calidad de representante legal de SOLUDELLANO SAS con NIT 900.581.442-9, con el propósito de suscribir la presente acta, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

Si la fecha de terminación es un día no hábil, se deberá suscribir el acta de terminación, el día hábil siguiente.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

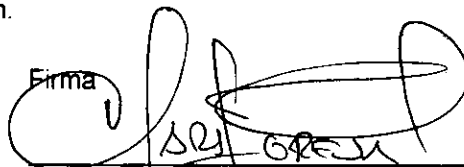
Firma



IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ

C.C.: 79.369.774 de Bogotá
 Supervisor

Firma



CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS

C.C.: 1.121.833.013
 Representante Legal
 SOLUDELLANO SAS